

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 12-143147- -00000-0000 Fecha: 2012-08-23 14:37:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 19	adicación
---	---	------------------

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención		☐ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
DRAPE Decorador porta bombillos tipo plafón					
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL GARCIA GIL		NOMBRE MAURICIO		IDENTIFICACIÓN 14 '883.478
5 DATOS DEL SOLICITANTE					
DIRECCIÓN Carrera 10 # 11 49 CIUDAD Guadalajara de Buga DEPARTAMENTO/ESTADO Valle del Cauca PAÍS DE RESIDENCIA Colombia			No. TELÉFONO 2275065 Cel3154976163 CORREO ELECTRÓNICO NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombiano		
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1.	APELLIDOS Garcia Gil		NOMBRES Mauricio		NACIONALIDAD Colombiano
2.					
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: mauriciogarciag_28@hotmail.com					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1	PAÍS RESIDENCIA Colombia	DEPARTAMENTO/ESTADO Valle del Cauca	CIUDAD Guadalajara d Buga	DIRECCIÓN Carrera 10 # 11 49	
2					
3					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
				C.C. T.P.	
DIRECCIÓN			No. TELÉFONO		
CIUDAD			CORREO ELECTRÓNICO		
PAÍS			No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO				
1.	(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
2.					
3.					

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
Bogotá D.C., Agosto 23 de 2012 - 14:29:21
RECIBIDO DE : MAURICIO - GARCIA GIL
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754387 465880192 23/08/2012 \$*147.50C
1 50005-01-01 SOLICITUDES
1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION
Valor Recaudo \$147.500.00 .***.**



10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
☒ SI ☐ NO		
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades públicas o privadas ☐		
Entidades sin ánimo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATO		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
		N° Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
MAURICIO GARCIA GIL 		
17	ANEXOS	
Documentación Técnica		
1. ☒ Descripción N° de folios: 2 - 8		
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 4 - 8		
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 9 - 12		
4. ☒ Resumen.		
5. ☐ Documento de Prioridad.		
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.		
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		
9. ☐ Arte final 12 x 12.		
10. ☐ Anexo formato digital.		
Documentación Jurídica		
11. ☐ Poderes, si fuera el caso.		
12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.		
13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
15. Reducción de tasas		
Micro, pequeñas o medianas empresas		
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.		
☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.		
Universidades públicas o privadas		
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		
Entidades sin ánimo de lucro		
☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		
☐ Hoja de información complementaria.		
☐ Otros, especificar.		
16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		
17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		
18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		
19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN	
	☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad		FECHA DE PRESENTACIÓN	
4	(71) SOLICITANTE (S)			
2. 3. 4.	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN TIPO
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
2. 3. 4.	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2. 3. 4.	TELÉFONO	FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
6	(72) INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD
7	DATOS INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒ **PATENTE DE INVENCION**

☐ **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

☐ **Examen de Patentabilidad**

☐ **Tasas de Mantenimiento**

2. BENEFICIARIO

Nombre: MAURICIO GARCIA GIL

Dirección: Carrera 10 # 11 49

Teléfono: 2276645 Cel. 3154976163

Nacionalidad o Domicilio: Colombia

Ciudad: Guadalajara de Buga

IDENTIFICACIÓN

☒ **C.C.**

☐ **NIT**

☐ **C.E.**

☐ **Otro**

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

MAURICIO GARCIA GIL

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: 14 '883.478

Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar
--	--	---

Nacionalidad/País de constitución

Colombia

Dirección y domicilio del titular

Carrera 10 # 11 49

Dirección electrónica

mauriciogarciag_28@hotmail.com

No. Fax

2276645

Número telefónico

315-4976163

A. Firma

Nombre del Firmante

MAURICIO GARCIA GIL

Firma

CC 14 '883.478

Tarjeta Profesional

DRAPE

Decorador Porta Bombillo Tipo Plafón

MAURICIO GARCIA GIL

Tabla de Contenido

DESCRIPCIÓN DEL DRAPE	2
REIVINDICACION DEL PROCEDIMIENTO	4
REIVINDICACION DE PROCEDIMIENTO, MAQUINA Y PRODUCTO	5
REIVINDICACION DE PRODUCTO DRAPE 1	6
REIVINDICACION DE PRODUCTO DRAPE 2	7
REIVINDICACION DE PRODUCTO DRAPE 3	8
FIGURA S O DIBUJOS	9
RESUMEN	13

T6

DESCRIPCION

DRAPE DECORADOR PORTABOMBILLOS TIPO PLAFON

Sector Tecnológico. Esta invención se relaciona con el sector de decoración de interiores, ya que se utiliza para decorar los porta bombillos tipo plafón.

Tecnología Anterior. Debido a que los porta bombillos existentes hasta ahora no tienen ninguna clase de decoración, quedando muy simple los espacios donde se colocan, por este motivo se ha creado el DRAPE para cubrir y decorar los porta bombillos tipo plafón, dando un ambiente agradable y acogedor donde se instalen.

Descripción de la invención. La presente invención se refiere a una tapa decoradora DRAPE creadas para cubrir y decorar los porta bombillos tipo plafón, construida mediante un proceso de solidificación y plastificación de una fibra de celulosa, caracterizada por ser liviana, resistente y de fácil limpieza.

DRAPE es un producto práctico, seguro y con gran facilidad de instalación, con el fin de ambientar las áreas y proporcionar a nuestros clientes una mejor decoración para su porta bombillos tipo plafón ya que están impresos con diferentes motivos que se utilizan de acuerdo al espacio que se desee.

- Una tapa de 8 pestañas al centro, que se acopla a la ranura del porta bombillo tipo plafón.
- Una tapa de decoración que cubre la parte superior del porta bombillo tipo plafón.
- Tapa con imágenes decorativas impresas sobre su superficie externa.

Descripción de los Dibujos. La figura 1 muestra una vista frontal del DRAPE de 237 milímetros de diámetro, donde se aprecia un orificio central de 38 milímetros con 8 ranuras de 12 milímetros que permiten la fácil instalación del DRAPE porta bombillo tipo plafón.

La figura 2 muestra una vista de corte del DRAPE, en la cual se ve la concavidad de 13°, espesor de 2.2 milímetros y diámetro de 237 milímetros.

La figura 3 muestra una vista frontal del DRAPE de 297 milímetros de diámetro, con un orificio en el centro de 38 milímetros con 8 ranuras de 12 milímetros que permiten la fácil instalación del DRAPE porta bombillos tipo plafón.

La figura 4 Muestra una vista de corte del DRAPE, en la cual se ve la concavidad de 13° , espesor de 2,2 milímetros, diámetro de 297 milímetros.

La figura 5 muestra una vista frontal del DRAPE de 327 milímetros de diámetro, con orificio en el centro de 38 milímetros con 8 ranuras de 12 milímetros que permiten la fácil instalación DRAPE porta bombillos tipo plafón.

La figura 6 muestra una vista de corte del DRAPE en la cual se ve la concavidad 13° , espesor de 2.2 milímetros y diámetros de 327 milímetros.

La figura 7 muestra como se instala el DRAPE, el cual nos indica que se debe retirar el bombillo o foco del plafón para poder acoplar el DRAPE al porta bombillo tipo plafón.

REIVINDICACIONES DE EL PRODUCTO "DRAPE"

- El DRAPE es un producto circular elaborado en fibra de celulosa plastificada con una resina líquida, decorado con técnica de sublimación y motivos alusivos según el espacio; para luego someterlos a un proceso de moldeado con temperatura de 180° y una presión de 300 PSI para darles concavidad de 13°.
- Tapa decoradora porta bombillos tipo plafón que está construida mediante un proceso de solidificación y plastificación de una fibra de celulosa con un peso de 50 gramos, espesor de 2.2 milímetros, concavidad de 13°, y un orificio en el centro de 38 milímetros, con 8 ranuras alrededor.
- Aclarando que hay 3 tamaños de DRAPE, por lo que el diámetro exterior puede ser de 240 milímetros, que al darles concavidad quedan en 237 milímetros; de 300 milímetros, que al darles la concavidad quedan en 297 milímetros y de 330 milímetros que al darles la concavidad quedan en 327 milímetros.

REIVINDICACION DE PROCEDIMIENTO, MAQUINA Y PRODUCTO

PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION

1. La materia prima (fibra celulosa) se encuentra en boinas o rollos.
2. Dicho rollo o boina se corta en tramos de 1mt x 1mt y después en pliegos de 25cm x 25cm, 31cm x 31cm y 33cm x 33cm, según modelo de DRAPE,
3. Se troquela para darle forma circular con una perforación al centro, 8 ranuras de ajuste y 6 perforaciones talladas para opción de móviles decorativos y móviles aromatizados.
4. La parte frontal se recubre con un sellante atomizado, para emporar la superficie.
5. Se estampa la parte superior mediante la técnica de sublimación, con una plancha de termo fijación a una temperatura de 240 grados centígrados.
6. Se recubre la parte interior con una resina liquida, sometándose a una presión de 300 psi y una temperatura de 180 grados centígrados en un molde con una conicidad de 13 grados que le da la forma cóncava al DRAPE.

MAQUINA PARA LA FABRICACION:

- **Troqueladora:** Es la que corta y da la forma de disco al DRAPE.
- **Atomizadora automática:** Se utiliza para aplicar sellante atomizado.
- **Plancha termofijadora:** Se utiliza para estampar los motivos en el DRAPE.
- **Preformadora:** Maquina que le da la forma cóncava al DRAPE.

REIVINDICACION DE PRODUCTO DRAPE 1

Es un proceso, que se define mediante la mención de cada una de sus etapas, indicando las condiciones novedosas en las que se realiza así:

UN PRODUCTO CIRCULAR CON UN:

DIAMETRO EXTERIOR	240 Milímetros
DIAMETRO INTERIOR AL CENTRO	38 Milímetros
ESPESOR	2.2 Milímetros
CONCAVIDAD	13 Grados
PESO APROXIMADO	50 Gramos

EN LA PARTE INTERIOR: Es elaborado en:

FIBRA CELULOSA PLASTIFICADA CON UNA RESINA LIQUIDA	
TEMPERATURA	180 Grados Centígrados
PRESION	300 psi

EN LA PARTE EXTERIOR:

- Fibra celulosa decorada con técnica de sublimación y motivos alusivos según el espacio.

REIVINDICACION DE PRODUCTO DRAPER 2:

Es un proceso, que se define mediante la mención de cada una de sus etapas, indicando las condiciones novedosas en las que se realiza así:

UN PRODUCTO CIRCULAR CON UN:

DIAMETRO EXTERIOR	300 Milímetros
DIAMETRO INTERIOR	38 Milímetros
ESPESOR	2.2 Milímetros
CONCAVIDAD	13 Grados
PESO APROXIMADO	50 Gramos

EN LA PARTE INTERIOR: Es elaborado en:

FIBRA CELULOSA PLASTIFICADA CON UNA RESINA LIQUIDA	
TEMPERATURA	180 Grados Centígrados
PRESION	300 psi

EN LA PARTE EXTERIOR:

- Fibra celulosa decorada con técnica de sublimación y motivos alusivos según el espacio.

REIVINDICACION DE PRODUCTO DRAPE 3

Es un proceso, que se define mediante la mención de cada una de sus etapas, indicando las condiciones novedosas en las que se realiza así:

UN PRODUCTO CIRCULAR CON UN:

DIAMETRO EXTERIOR	330 Milímetros
DIAMETRO INTERIOR AL CENTRO	38 Milímetros
ESPESOR	2.2 Milímetros
CONCAVIDAD	13 Grados
PESO APROXIMADO	50 Gramos

EN LA PARTE INTERIOR: Es elaborado en:

FIBRA CELULOSA PLASTIFICADA CON UNA RESINA LIQUIDA	
TEMPERATURA	180 Grados Centígrados
PRESION	300 psi

EN LA PARTE EXTERIOR:

- Fibra celulosa decorada con técnica de sublimación y motivos alusivos según el espacio.

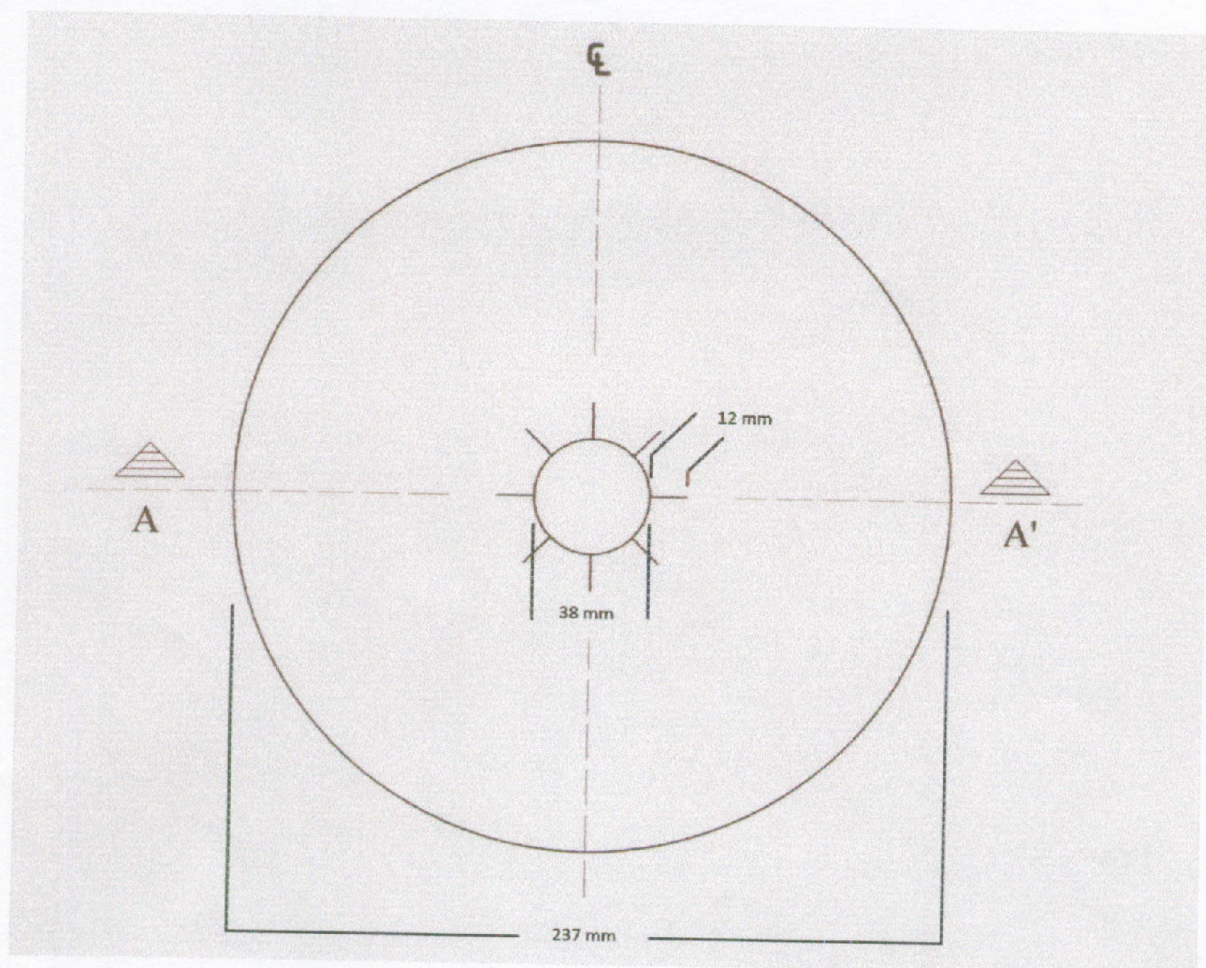


FIGURA 1

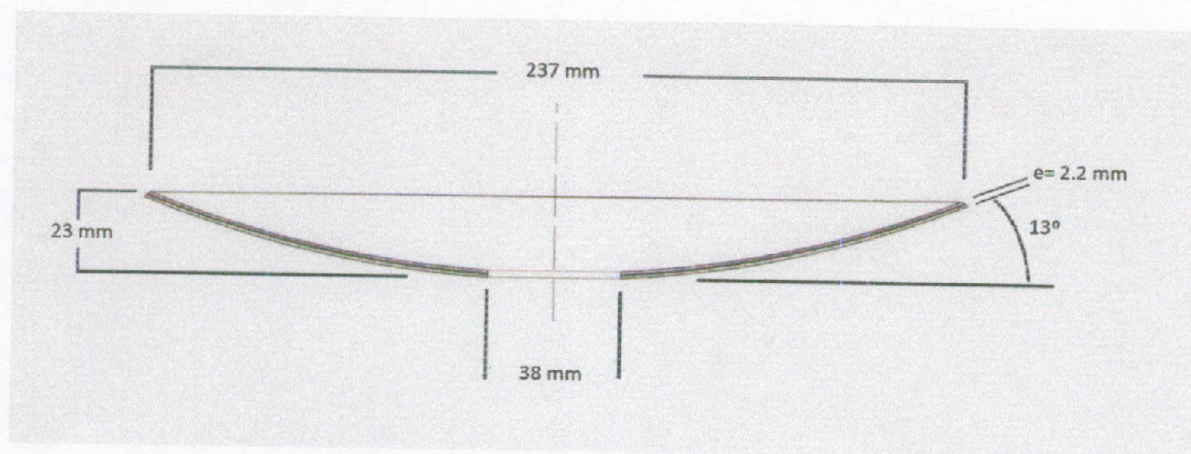


FIGURA 2

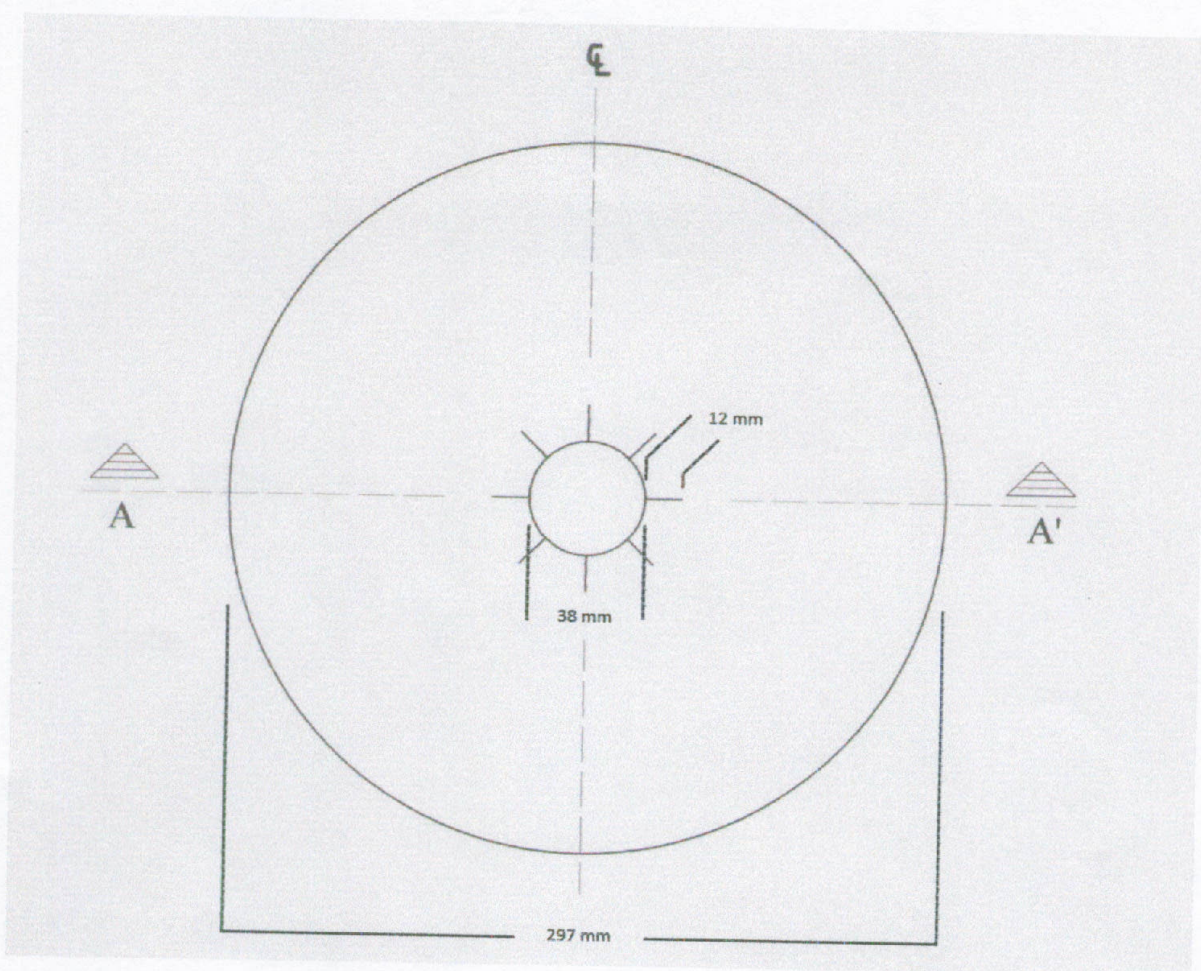


FIGURA 3

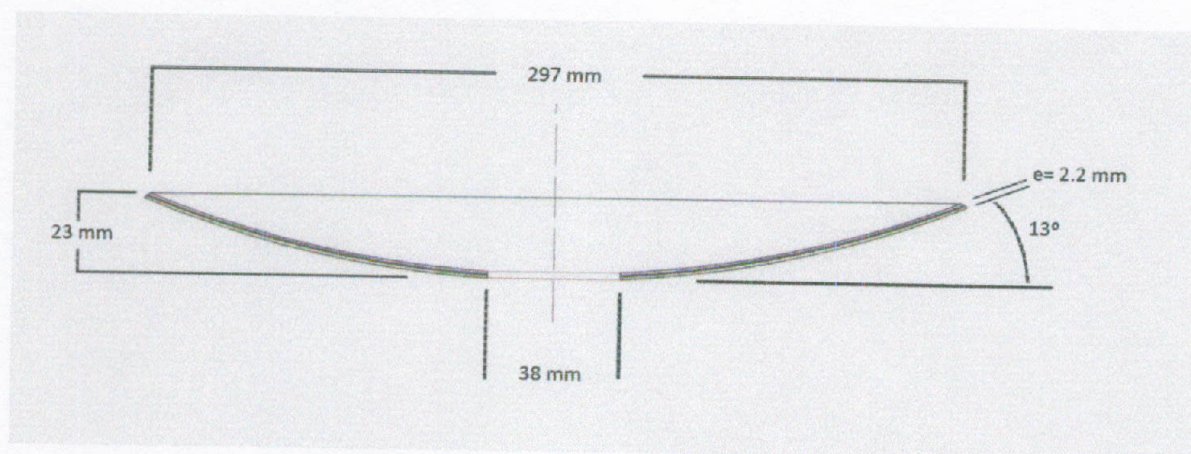


FIGURA 4

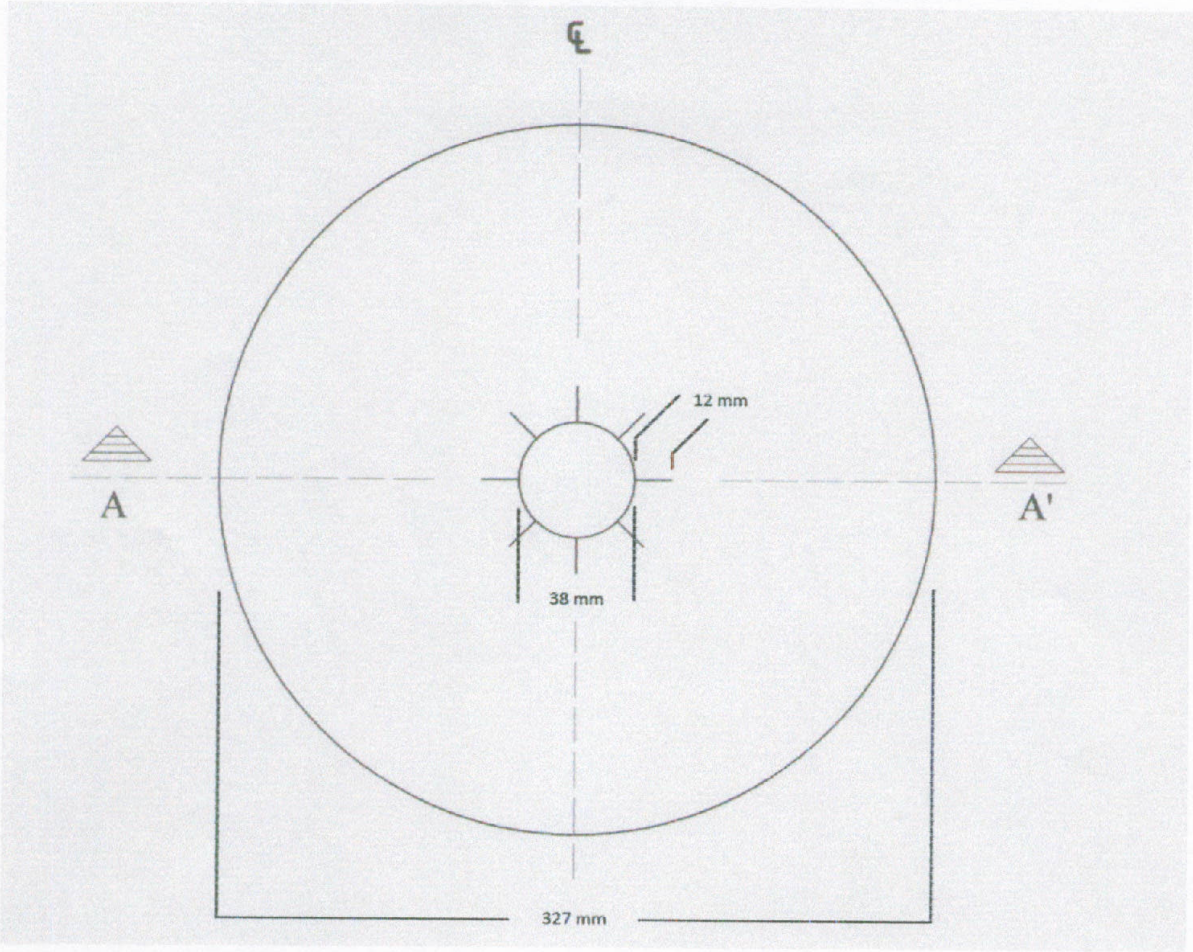


FIGURA 5

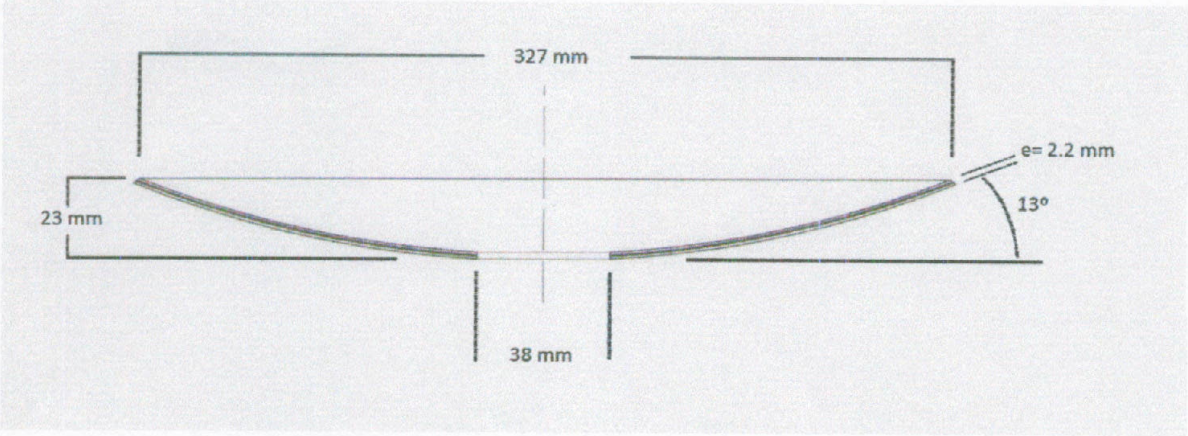


FIGURA 6

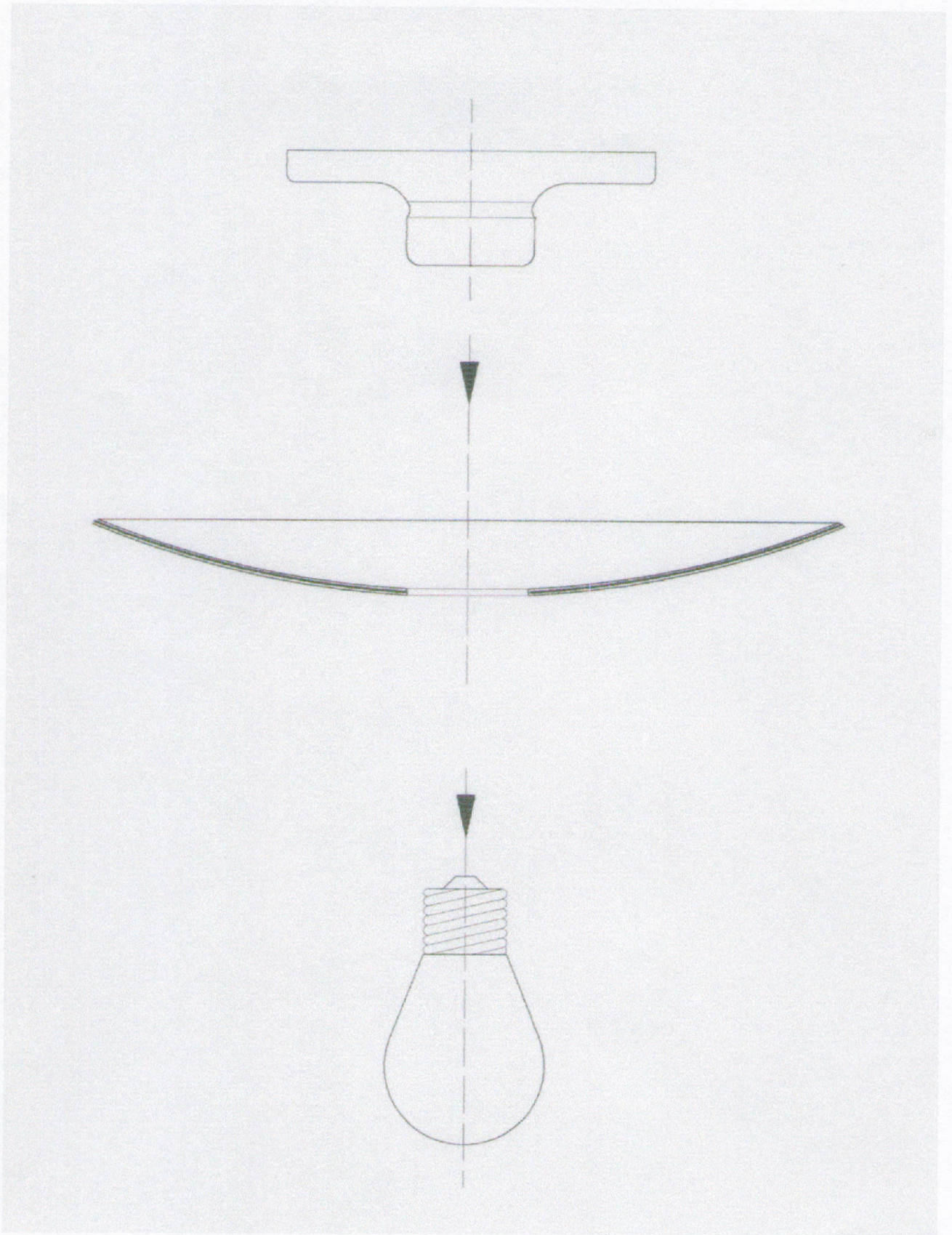


FIGURA 7

RESUMEN:

El DRAPE es una tapa cóncava creado para cubrir y decorar los porta bombillos tipo plafón, ya que el DRAPE está diseñado especialmente para mejorar la estética visual, debido a que están impresos sobre su superficie externa con diferentes tipos de imágenes o figura decorativas de acuerdo al espacio donde se coloquen.



NIT. 860.002.964-4

Fecha
Año Mes Día
2012 08 23

Código de
Convenio
Cuenta Corriente
Cuenta de Ahorros
Crédito Rotativo

Número
062754387

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia 1
01

Referencia 2
14883478

FORMA DE PAGO

Efectivo		\$	147.500 =
Cheque		\$	
TOTAL A PAGAR		\$	147.500 =
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel
☐ Disquete ☐ Otro

Banco de Bogotá 180 Cali
Srv 2160 OCXP18003 Us:0089 T956
CC062754387 23/08/12 14:11 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Us:01
Valor Efectivo:147,500.00
Valor Cheque:0.00 0
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:147,500.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante: NAURICIO GARCIA GIL 2276145
Teléfono:

21303353 (CC-035-1/Marzo 2011)

Esta Transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo
buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagados por
el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se
reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta de donde se
credenciaron los cheque(s) para que éste los presente al deudario calista o
librada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.
2a Copia: Para el depositante

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 12 - 0086931**
Bogotá D.C., Agosto 23 de 2012 - 14:29:21
RECIBIDO DE : MAURICIO - GARCIA GIL
CONS., BANCO DE BOGOTA 062754387 465880192 23/08/2012 \$*147.500
1 50005-01-01 SOLICITUDES
1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION
Valor Recaudo \$147.500.00 -***.**

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐